JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 **2003 00772** 00

Se reconoce personería para actuar a la Dra. LUZ EDITH QUINTERO GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.272.272 y portadora de la tarjeta profesional N° 164.653 del C. S. de la J., para representar al ejecutante en los términos del poder conferido.

Por otra parte, se accede a lo pedido, y en consecuencia, se ordena la remisión a través de correo electrónico, del expediente digital solicitado por la apoderada del ejecutante.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

78f4ee55151fbee1182b3799bbfffb315c2111e6759c13f0f9217813437c797e

Documento generado en 21/11/2021 10:37:38 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica